



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Radicado 05001 31 10 001 2013 01326 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de los parientes cercanos y todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en este trámite; el inventario de bienes del interdicto presentado por la Curadora General Legítima.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**6cf3cd70ca9eb741286d659ae52ea876a615c447ad21609d8443a
e78131e35ca**

Documento generado en 06/12/2021 08:54:02 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>